Cursos de postgrado

30 créditos

Curso académico 2013-2014

Práctica Procesal Penal

del 27 de noviembre de 2013 al 30 de junio de 2014

DIPLOMA DE EXPERTO UNIVERSITARIO

Características: material impreso y curso virtual.

Departamento

Derecho Procesal

Facultad de Derecho

PROGRAMA DE POSTGRADO
Máster, Diploma de Especialización, Diploma de Experto y Certificado de Formación del Profesorado.
Curso 2013/2014

El Programa de Postgrado acoge los cursos que dan derecho a la obtención de un Título Propio otorgado por la UNED. Cada curso se impartirá en uno de los siguientes niveles: Máster, Diploma de Especialización, Diploma de Experto y Certificado de Formación del Profesorado.

Acreditación:

Máster: mínimo de 60 ECTS.

Diploma de Especialización: mínimo de 30 ECTS.

Diploma de Experto: mínimo de 15 ECTS.

Certificado de Formación del Profesorado: 5 ECTS.

Requisitos de acceso:

Estar en posesión de un título de grado, licenciado, diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico. El director del curso podrá proponer que se establezcan requisitos adicionales de formación previa específica en algunas disciplinas.

Asimismo, de forma excepcional y previo informe favorable del director del curso, el Rectorado podrá eximir del requisito previo de la titulación en los cursos conducentes al Diploma de Experto Universitario. Los estudiantes deberán presentar un curriculum vitae de experiencias profesionales que avalen su capacidad para poder seguir el curso con aprovechamiento y disponer de acceso a la universidad según la normativa vigente.

El estudiante que desee matricularse en algún curso del Programa de Postgrado sin reunir los requisitos de acceso podrá hacerlo aunque, en el supuesto de superarlo, no tendrá derecho al Título propio, sino a un Certificado de aprovechamiento.

Destinatarios

Titulados universitarios de primer ciclo.

Es imprescindible que el alumno tenga una cuenta de correo electrónico (e-mail), pues el curso se desarrollará, esencialmente, por este cauce.

1. Presentación y objetivos

PRESENTACIÓN: ESTUDIO PRÁCTICO DEL PROCEDIMIENTO ABREVIADO Y DE LOS JUICIOS RÁPIDOS.

OBJETIVOS: FORMACIÓN DE AUTÉNTICOS PROFESIONALES DEL DERECHO, ENSEÑANDO AL ALUMNO LAS TÉCNICAS Y CONOCIMIENTOS PRÁCTICOS IMPRESCINDIBLES PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL ANTE LOS TRIBUNALES.

A tal efecto, se pretende que el alumno adquiera un CONOCIMIENTO REAL Y GLOBAL de los mencionados procesos penales: real, porque el enfoque del curso será eminentemente práctico, basado en supuestos de hecho extraidos de la jurisprudencia; y global, pues se tienen en cuenta las distintas posiciones de las partes y de los demás sujetos intervinientes en el proceso, desde su iniciación hasta su finalización.

DEBE LLAMARSE LA ATENCIÓN EN EL ASPECTO ESENCIALMENTE PRÁCTICO QUE SE QUIERE DAR AL CURSO, INTENTANDO LLEGAR A UN COMPLEMENTO LO MÁS EXTENSO POSIBLE ENTRE LA FORMACIÓN TEÓRICA DEL ALUMNO, DE LA QUE SE PARTE O PRESUPONE, Y EL DESARROLLO PRÁCTICO DE LOS EJERCICIOS.

Otra Información

Será responsabilidad exclusiva del Equipo Docente la información facilitada en la siguiente relación de hipervínculos. En caso de detectarse alguna contradicción, prevalecerá la oferta formativa aprobada por el Consejo de Gobierno para cada convocatoria, así como del Reglamento de Formación Permanente y del resto de la legislación Universitaria vigente.

Más Información

2. Contenidos

Bloque 1º: La iniciación del proceso penal.

Bloque 2º: La instrucción.

Bloque 3º: La fase intermedia y el juicio oral.

Bloque 4º: La sentencia y los recursos.

3. Metodología y actividades

METODOLOGÍA: Estudio y redacción por los alumnos de los diferentes escritos procesales (basados en los bloques antes citados) cuyos supuestos de hecho serán sucesivamente facilitados por el equipo responsable del curso con las precisas indicaciones.

El ritmo de trabajo consistirá en un caso al mes, que tendrá la siguiente estructura:

1. SUPUESTO DE HECHO (real y frecuente en la práctica diaria de nuestros Tribunales).

2. CUESTIONES TEÓRICO-PRÁCTICAS relacionadas con el supuesto de hecho.

3. REDACCIÓN DEL ESCRITO CORRESPONDIENTE.

ACTIVIDADES: 1º) Contestación a las diversas preguntas facilitadas por el equipo docente respecto del supuesto de hecho real. 2º) Elaboración por los alumnos de los diferentes escritos que serán remitidos al equipo docente por correo electrónico.

El alumno irá recibiendo por el mismo cauce las correcciones de los trabajos, así como sugerencias para el estudio de las distintas cuestiones que se susciten.

Aun cuando el curso se desarrollará de forma virtual (correo electrónico), podrá realizarse, a petición de los alumnos, una reunión presencial en Madrid (Facultad de Derecho de la UNED), con el objeto de que alumno pueda conocer personalmente a los miembros del equipo docente.

4. Material didáctico para el seguimiento del curso

4.1 Material obligatorio

4.1.1 Material en Plataforma Virtual

MATERIAL: Se facilitará al alumno copia de las resoluciones judiciales más importantes relacionadas con las materias que vayan siendo objeto de estudio durante el desarrollo del curso.

Los materiales se publicarán en la plataforma virtual del curso y consistirán en formularios jurídicos y en resoluciones judiciales, que servirán al alumno para el correcto desarrollo de los distintos casos prácticos en que consiste el curso.

5. Atención al estudiante

Todo el curso se desarrollará a través del CORREO ELECTRÓNICO.

La relación del equipo docente con el alumnado, las dudas y consultas que se dirijan a los profesores, se realizarán y resolverán mediante correo electrónico: p.penal@fundacion.uned.es

Ello no obstante, para cualquier duda o aclaración que el alumno desee formular, puede hacerlo los jueves de 10.00 h. a 14.00 h. en el teléfono: 91-3988028 o a través de las siguientes direcciones de correo electrónico: mdmartinez@der.uned.es flibanez@der.uned.es

6. Criterios de evaluación y calificación

Los alumnos han de responder y elaborar satisfactoriamente, a juicio del equipo docente, cada una de las cuestiones y de los escritos necesarios para superar los bloques mencionados.

Los escritos serán corregidos y remitidos al alumno para su estudio. En caso de notoria insuficiencia, los trabajos podrán ser inadmitidos a fin de su reelaboración por el alumno.

7. Duración y dedicación

Del 27/11/2013 al 30/06/2014

8. Equipo docente

Codirectores

Codirector - UNED

DIAZ MARTINEZ, MANUEL

Codirector - UNED

GIMENO SENDRA, JOSE VICENTE

Colaboradores UNED

Colaborador - UNED

IBAÑEZ LOPEZ-POZAS, FERNANDO LUIS

Colaboradores externos

Colaborador - Externo

HERRERO ORTEGA, ANTOLIN

Colaborador - Externo

LÓPEZ SANZ-ARANGUEZ, LUIS MARÍA

Colaborador - Externo

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, BEATRIZ

9. Precio del curso

Precio de matrícula: 840,00 €.

10. Descuentos

10.1 Ayudas al estudio y descuentos

Se puede encontrar información general sobre ayudas al estudio y descuentos en este enlace.

Debe hacer la solicitud de matrícula marcando la opción correspondiente, y posteriormente enviar la documentación al correo: descuentos@fundacion.uned.es.

11. Matriculación

Del 13 de septiembre al 8 de diciembre de 2013.

FUNDACIÓN UNED

Francisco de Rojas, 2-2º Dcha

28010 Madrid

Teléfono: +34 913867275 / 1592

Fax: +34 913867279

12. Responsable administrativo

Negociado de Especialización.